

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **23508** CIUDAD REAL

Doña María Pilar Moreno Arenas, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real, anuncia:

1.º Que el 26 de junio de 2014 se publicó edicto en el Boletín Oficial del Estado, número 155, Sección IV, página 30642, por el que se daba publicidad a la aprobación del plan de liquidación y formación de la sección sexta de calificación del procedimiento concursal abreviado número 206/2013 de la concursada "SAMIFRAN TOMELLOSO, S.L."

2.º Advertido error en el número de procedimiento y en la denominación de la concursada, se hace constar que el procedimiento concursal es el 989/2010 y el nombre de la concursada "CONSTRUCCIONES SAMIFRAN TOMELLOSO, S.L."

Ciudad Real, 27 de junio de 2014.- Secretaria Judicial.

ID: A140034955-1